



VALLE DE GUADALUPE
Administración 2021 - 2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
ORGANO INTERNO DE CONTROL
EJERCICIO 2021

MISIÓN: Mantener en orden las distintas instancias públicas. Vigilar el aprovechamiento aplicación y destino de los recursos. Implementar y monitorear los mecanismos para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción.

VISIÓN: Lograr en conjunto con todos los funcionarios públicos un gobierno recto; que sea un espacio de trabajo armónico, siempre alineados a la normatividad y se cumpla la finalidad de administración pública en beneficio del pueblo.

ESCENARIOS, OBJETIVOS Y METAS					
ÁMBITO		OBJETIVO	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES
ÁMBITO	ENTREGA - RECEPCION	Verificar el inventario y el estado de los bienes que fueron recibidos	Verificar en tiempo y espacio los bienes recibidos durante el ejercicio de Entrega-Recepción realizado entre el 30 de Sep y el 01 de Oct en conjunto con el titular de cada dependencia.	Establecer una agenda para los ejercicios de verificación y darle cumplimiento.	David Jáuregui
		JUSTIFICACIÓN	Implementar las acciones que marca la ley en caso de encontrar alguna anomalía en el ejercicio de entrega recepción y dar desahogo de las mismas.	Asegurar el correcto estado de los bienes recibidos.	MATERIALES No aplica
		Dar cumplimiento a la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios	Entregar al Director de Transparencia y Estadística municipal la documentación referente al ejercicio para hacer la información pública.	Entregar la documentación a la Dirección de Transparencia para su publicación.	TIEMPOS Del 01 al 30 de Octubre 2021
ÁMBITO		OBJETIVO	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES
ÁMBITO	DECLARACIONES PATRIMONIALES	Que se presenten las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos. En su modalidad de inicial o de conclusión.	Realizar las invitaciones a los servidores públicos entrantes y salientes para presentarse a realizar su declaración de situación patrimonial. Dar de alta a los nuevos servidores públicos en la plataforma digital, así como diseño y configuración de la misma.	Restablecer la plataforma digital para el correcto funcionamiento de la misma antes del 01 Noviembre Dar cumplimiento a las Declaraciones en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por la Ley.	David Jáuregui Alberto Padilla
		JUSTIFICACIÓN	Agendar las citas para declaración de los servidores públicos para dar agilidad al trámite y evitar aglomeraciones de personal.	Entregar la documentación a la Dirección de Transparencia para su publicación.	MATERIALES Plataforma digital Municipal Sideclara
		Dar cumplimiento a la Ley General De Responsabilidades Administrativas	Hacer entrega de la versión pública para su publicación por parte de la Dirección de Transparencia		TIEMPOS Del 15 Octubre al 31 de Diciembre 2021